

MEMORIA DE LA REUNION EQUIPO TECNICO GADPB Y DELEGADOS DE LA ASAMBLEA LOCAL PROVINCIAL PARA LA RENDICION DE CUENTAS 2021 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA BOLIVAR

En la ciudad de Guaranda siendo las nueve horas treinta del día miércoles 26 de enero del dos mil veinte y dos, en el Salón Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar se reúne el equipo técnico de la prefectura nombrado por la Máxima Autoridad: Abg. Javier Hurtado, Coordinador General, Arq. Rodrigo Goyes, Director Secretaría de Desarrollo Provincial, Abg. Hugo Gavilánez, Director Administrativo, Econ. Justo Jiménez, Director Financiero, Ing. Leodan Monar, Técnico Informático, Lcdo. Danilo Camacho Delegado Área de Comunicación y miembros de la Asamblea Local Ciudadana Provincial delegados para el proceso de Rendición de Cuentas Lcdo. Leonidas García, Presidente de la Asamblea Local Ciudadana Provincial; Loda. Yadira Espín Vicepresidenta Asamblea Local Ciudadana Provincial, Lcdo. Carlos Barragán Tesorero de la Asamblea Local Ciudadana Provincial y la Ing. Karina Paredes técnica encargada para el proceso de Rendición de Cuentas Institucional 2021; el objeto de la reunión es Conformar los equipos técnicos mixtos y establecer el cronograma para ser remitido al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Inicia la reunión con las palabras de bienvenida del Arq. Rodrigo Goyes Director de la Secretaría de Desarrollo Provincial y da a conocer que en cumplimiento a la Resolución No CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 que estable los mecanismos para el desarrollo del Proceso de Rendición de Cuentas y con la finalidad de dar contestación al Oficio No CPCCS-DBOL-2022-0010-RC remitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es necesario conformar los equipos técnicos mixtos: Comisión 1 Liderada por el GAD y tendrá como integrantes ciudadanos y técnicos del GAD y la Comisión 2 Liderada por la ciudadanía y conformada por ciudadanos y técnicos del GAD; así como también establecer el cronograma de actividades de acuerdo a las fases de Rendición de Cuentas estipuladas en la Resolución indicada anteriormente.



Luego de dar a conocer las responsabilidades y actividades de cada una de las comisiones, por una nimiedad resuelven los miembros de la Asamblea Local Ciudadana y equipo técnico del GAD que las mismas estén conformadas por todos los integrantes antes mencionados, la Comisión 1 liderará el Arq. Rodrigo Goyes y la Comisión 2 liderada por el Local. Leonidas García Presidente de la Asamblea Local Ciudadana Provincial quedando integrada como se detalla a continuación.

Comisión 1.

Arq. Rodrigo Goyes (LIDERA LA COMISION)

Abg. Javier Hurtado.

Abg. Hugo Gavilánez

Econ. Justo Jiménez.

Ing. Leodan Monar.

Lcdo. Danilo Camacho

Ing. Karina Paredes

Lcdo. Leonidas García.

Lcda. Yadira Espín.

Lcdo. Carlos Barragán

Comisión 2.

Lcdo. Leonidas García. (LIDERA LA COMISION)

Lcda. Yadira Espín.

Lcdo. Carlos Barragán

Arq. Rodrigo Goyes

Abg. Javier Hurtado.

Abg. Hugo Gavilánez

Econ. Justo Jiménez.

Ing. Leodan Monar.

Lcdo. Danilo Camacho

Ing. Karina Paredes



Los mismos que serán responsables de realizar las actividades descritas en cada una de las fases establecidas para el proceso de Rendición de Cuentas.

Toma la palabra el Lcdo. Leonidas García Presidente de la Asamblea Local Ciudadana manifestando el compromiso como Asamblea Local Ciudadana para el desarrollo de este proceso.

De acuerdo a las 4 fases establecidas para el proceso de Rendición de Cuentas se procede a elaborar el cronograma con sus tiempos de ejecución el mismo que detalla a continuación



	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIA BO CRONOGRAMA PROCESO RENDICION CUENTAS 2021	AWA	PRO	DES	SOEN	O DESCENTRALIZADO PROVINCIA BOLIVAR PROCESO RENDICION CUENTAS 2021	DICI	ON	CUE	NIV	S	021	/II/	A A					
FASE	DESCRIPCION DE LA FASE		ENERO	0		-	FEBRERO	0		W	MARZO			AB	ABRIL			MAYO	VO.
	SEMANAS Fase 1 Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Local.	-	2	6	4	-	7	8	4	7	m	4	-	7	e	4	-	7	6
1. Planificación y	Entrega a la Asamblea Ciudadana Local PDOT, Oferta de Campaña o Plan de Trabajo presentado al CNE, el POA y el Presupuesto Institucional y Participativo.																		
racilitacion del proceso desde la Asamblea Local	Publicación de documentos en su página web de la Institución para el acceso a la ciudadanía.																		
	Consulta Ciudadana a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige que la institución /autoridad deberá rendir cuentas. Remisión GAD Provincial								 										
2. Evaluación de la gestión y elaboración del	Fase 2 Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional: En esta fase:																		



informe institucional	Elaboración y consolidación de la gestión anual por parte de la Comisión y evaluación de los resultados alcanzados en el periodo fiscal concluido, así como los temas sobre los cuales la ciudadanía demandó que rinda cuentas.
	Formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas preliminar, de acuerdo a los contenidos obligatorios y respondiendo a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicito que rinda
3. Deliberación pública y	Fase 3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional: Durante esta fase:
evaluación ciudadana del informe institucional	Entrega información GAD Provincial a la ALC para su evaluación 15 días antes de la deliberación pública



			4)		
Dilusion del morme y romulario de rendición de cuentas con los link respectivos; Así como la fecha, el lugar y la hora en que se realizará el evento de deliberación pública por lo menos 15 días de anticipación.	0 0		Publicación y difusión del video de la transmisión (14 días) Abrir canales virtuales para receptar opiniones sugerencias y demás aportes ciudadanos a los resultados presentados por la autoridad	rtes en el os	:ot-
de rendición de cuentas con los link respectivos; Así como la fech el lugar y la hora en que se realizará el evento de deliberació pública por lo menos 15 días de anticipación.	Convocatoria a la ciudadanía para la deliberación 15 días de anticipación.	Ca	Publicación y difusión del video la transmisión (14 días) Abrir canales virtuales para receptar opiniones sugerencias y demás aportes ciudadanos a los resultados presentados por la autoridad	Sistematización todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales.	Fase 4. Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento:
omo omo que e de	Jaaq 15 d	ldù	del	los , tar ,	de
si co	a cit	ión	sión días parc noic nos c tada	odos idos al co	ción na, y se
de de de cora ora ora venti	a d lo	Ido	difu (14 yere yere idar	on to ecib	orac idar ción
del la ctivo ctivo ctivo la hala hala hala hala hala hala hala	toric elibe ión.	elibe	Śn y sión irtuo sug sug uda	ació os re rese	indo
ará e	a d pac	o De	cacic sacic es v es ci es ci es ci dad	dan dan sio p es.	J. Inc Sn C lime
Dirusion del informe y formulario de rendición de cuentas con los link respectivos; Así como la fech el lugar y la hora en que se realizará el evento de deliberaci pública por lo menos 15 días de anticipación.	Convocatoria para la delibe anticipación.	Evento Deliberación Pública	Publicación y difusión del vis la transmisión (14 días) Abrir canales virtuales para reces opiniones sugerencias y de aportes ciudadanos a los resultados presentados por la	Sistemati ciudada espacio virtuales.	Fase 4. Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimi
70=0500	000	ш	T 7 0 0 0 2 5 2	\$ 0 0 Si	
					4. Incorporación de la Opinión Ciudadana
					rpor Opji ada
					. Incorporació de la Opinión Ciudadana
					4. 0

W. Z. W. Z.



retroalimentación y seguimiento

W. Z. W. Z.



Interviene el Licenciado Danilo Camacho delegado del área de Comunicación manifestando que de parte de todas las áreas de la Institución se haga llegar la información a tiempo para poder estructurar los informes en el área de Comunicación.

Como sugerencia del área Administrativa, se realizase evaluaciones permanentes y dejar constancia de lo actuado en cada uno de las fases establecidas en el cronograma para determinar cumplimiento de las mismas en lo referente a la entrega oportuna de la información.

Toma la palabra el Lcdo. Carlos Barragán manifestando el compromiso de parte de la Asamblea Local Ciudadana Provincial para el cumplimiento de las fases establecidas en la Rendición de Cuentas

RESOLUCION. Dar contestación al Oficio Nro CPCCS-DBOL-2022-0010-RC remitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en donde se da a conocer la Conformación de lasComisiones y Equipos técnicos mixtos y el cronograma establecido para el desarrollo de la Rendición de Cuentas Institucional.

Concluye la reunión siendo las 10:30 del día y hora señalada al inicio de

esta memoria.

Arq. Rodrigo Goyes

this deposts

DIRECTOR/SEC. DES. PROV.

Abg. Hugo Gavilánez.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Lcdo. Leodan Monar

TECNICO INFORMATICO

Lcdo. Leonidas García

MIEMBROS A.L.C.P

Lcdo. Carlos Barragán

MIEMBRO A.L.C.P.

Abg Havier Hurtado

COORDINATION GENERAL

Econ. Justo Jiménez.

DIRECTOR FINANCIERO

Lcdo. Danilo Camacho

DELEGADO COMUNICACIÓN

Lcda. Yadira Espín MIEMBRO A.L.C.P.

19 Million CD

Ing. Karina Paredes

TEC. ENC PROC. REND. CTAS 2021